



### **Discurso del Excmo. Sr. D. Agustín Madrid Parra, Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, pronunciado en el acto solemne de inauguración del curso académico 2005-2006 23 de septiembre de 2005**

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba  
Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide  
Excmas. e Ilmas. Autoridades  
Doctoras y Doctores Claustrales  
Señoras y Señores

Sean, junto a la salutación, mis primeras palabras de bienvenida y agradecimiento para las autoridades, familiares y amigos que nos honran hoy con su presencia, bien sea por primera vez o bien con la asiduidad que pone de manifiesto el afecto y cercanía a la comunidad universitaria de la Pablo de Olavide. Es ésta una Universidad pública; es de todos; es su Casa, y deseamos que como en tal se sientan.

Hemos escuchado la brillante y sabia intervención del Prof. Dr. D. José María Delgado García. Deseo expresar mi más sincera felicitación y agradecimiento al Prof. Delgado por la lección realmente magistral que ha impartido. Nos ha ilustrado con el análisis riguroso y nos ha deleitado con la palabra fina y aguda. Uno siempre aprende y disfruta escuchándole. Gracias, José María, por tu contribución de hoy y por la que permanentemente vienes haciendo a ésta tu Universidad, y a la comunidad científica en general, con tu equipo de investigadores.

Vaya también en el capítulo de felicitaciones nuestra enhorabuena al profesor de esta Casa, Dr. D. Juan Manuel Suárez Japón, por su nombramiento como Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía. Su acceso a tan significado cargo es una muestra más del reconocimiento que la sociedad y las autoridades públicas tributan al esfuerzo y al prestigio, labrado a diario, de quienes aquí trabajan.

El año pasado introdujimos por vez primera en este acto solemne de apertura de curso la entrega pública de premios, honores y distinciones en el deseo de que, el de la apertura, sea el día de la Universidad, de toda la Universidad. Hoy hemos asistido también a la entrega de los premios extraordinarios de doctorado.

Este reconocimiento público y solemne quiere hacer patente la importancia que para nuestra Universidad tienen los programas de doctorado. Especialmente se reconoce el esfuerzo continuado y el resultado excelente de quienes durante años han desarrollado una fructífera actividad investigadora. También a ellos les expresamos nuestra felicitación y cordial enhorabuena.

Este reconocimiento va unido con el pesar para la familia de D. Manuel Fidalgo Merino, que falleció el año pasado, y a quien se le ha concedido el premio de doctorado "ad honorem" a título póstumo para honrar en este mundo a quien, ya en el otro, dio ejemplo permanente de entrega a la causa pública de la formación y de la investigación.

En octubre de 2004 falleció también el Prof. Dr. D. Francisco Jordano Fraga, Catedrático de Derecho Civil en esta Casa. Expresamos a su familia nuestro pesar y dolor, especialmente a su esposa, profesora en



## DISCURSO ACTO DE APERTURA

esta Universidad. Con afecto recordamos también a su padre, el Prof. Dr. D. Juan Jordano Barea, Catedrático Emérito de Derecho Civil y maestro de juristas, fallecido algunos meses después que su hijo. De ambos queda en nosotros la lección de sus vidas entregadas al “alma mater”.

Hoy inauguramos el noveno curso académico en la Universidad Pablo de Olavide. En julio nuestra Universidad cumplió ocho años. Todos los aquí presentes tenemos la experiencia personal de las diferentes impresiones y reacciones que en nosotros provoca el hecho de ir cumpliendo años. Hay diferencia entre la infancia y etapas posteriores de la vida en el ser humano. La Olavide ha cumplido ocho años y lo hace con la ilusión que en la infancia suponen los cumpleaños. Una infancia, no obstante, que ya comenzamos a abandonar: diversos acontecimientos académicos acreditan el fin de una etapa de implantación y el inicio de una época de consolidación que avisa cambios hacia una Universidad más compleja, pero no menos ilusionada con el proyecto común que la vio nacer: constituir un referente público de la calidad que los andaluces somos capaces de alcanzar a menos que nos lo propongamos y si la administración resulta sensible a ello. Para conmemorar nuestro pasado y afrontar nuestro futuro quiero aquí y ahora avanzar que, en el tono de elegancia y sencillez que nos caracteriza, celebraremos dos fechas marcadas en nuestra joven historia: los cincuenta años de la inauguración de este prodigioso campus en octubre de 2006 y los diez años de nuestra creación por Ley en julio de 2007; os pido, ya, vuestra colaboración en esta entrañable tarea.

Sentimos la satisfacción del trabajo colectivo bien hecho y los resultados positivos alcanzados. Nuestra Universidad ha conseguido abrirse camino y ganarse a pulso un destacado puesto en la sociedad. No hago esta afirmación desde una ególatra autocomplacencia, sino desde la constatación de la existencia de una general valoración positiva de nuestra Universidad.

La grata constatación de dónde nos encontramos tras el trabajo de todos durante ocho años no significa que todo está hecho. La consecución de objetivos nos estimula y alienta nuestra ilusión constante para alcanzar nuevas metas. Permítanme que me refiera a tres elementos o ámbitos en los que son palpables los resultados y a la vez constituyen retos para seguir construyendo el futuro de esta Casa.

El primero de estos elementos son las titulaciones que impartimos. La Ley de Creación de la Universidad, de 1997, contemplaba un pequeño número de titulaciones que constituyó el punto de partida y núcleo para la configuración de esta nueva Universidad andaluza. Su implantación ocupó los seis primeros años de vida de nuestra Universidad. Incrementado el catálogo de titulaciones de las Universidades andaluzas por una necesidad social y científica innegable, la Olavide fue autorizada por el Consejo Andaluz de Universidades para implantar siete nuevas titulaciones a partir de 2003.

Superado algún sinsentido inicial, por fin en este pasado curso 2004-2005 se nos autorizó la impartición efectiva de tres nuevas licenciaturas: Biotecnología, Traducción e Interpretación, y Actividad Física y del Deporte. He de reconocer aquí, y agradecer, el esfuerzo extraordinario realizado desde los Centros, Departamentos y Consejo de Dirección, tanto por profesores como por el personal de administración y servicios, que ha hecho posible iniciar la navegación de las tres licenciaturas en las procelosas aguas de un panorama académico cuando menos borrascoso. A la vez, hemos adquirido el compromiso de implantar en el futuro los siguientes cursos de cada titulación. Este año nos toca el segundo curso. El bien hacer del



## DISCURSO ACTO DE APERTURA

primer año es la garantía para el éxito de los siguientes. Prueba de ello es que se confirma la importante demanda en dichas titulaciones.

El razonable crecimiento y consolidación de nuestra Universidad hacía aconsejable la implantación escalonada de las restantes cuatro nuevas titulaciones. Así lo había previsto nuestro Consejo de Gobierno. Sin embargo, la publicación de los Reales Decretos de Grado y Postgrado el pasado mes de enero cambió el escenario y las perspectivas de futuro. Ante esas nuevas expectativas, el Gobierno de la Junta de Andalucía propugnó la no implantación de las nuevas titulaciones ya reconocidas a las Universidades andaluzas. Para la Olavide tal medida hubiera supuesto la paralización del proceso de consolidación conforme a los parámetros ya previamente establecidos.

Tras un diálogo no falto de tensiones, las Universidades andaluzas conseguimos que para el presente curso se autorizase la implantación de nuevas titulaciones ya reconocidas. Ante la incertidumbre generada por la demora en la aprobación del nuevo catálogo de titulaciones en España, nosotros optamos por asegurar el futuro de nuestra Universidad a corto y medio plazo por lo que a titulaciones se refiere. En consecuencia, apostamos por iniciar la impartición en el curso que hoy inauguramos de las cuatro titulaciones restantes que teníamos reconocidas por acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades. Así, conseguimos que se nos autorizase, no sin esfuerzo y pugna, la oferta en el nuevo curso 2005-2006 de las licenciaturas en Ciencias Políticas y de la Administración y en Sociología (segundo ciclo) y las diplomaturas en Informática de Gestión y en Nutrición Humana y Dietética. El éxito de la demanda de matrícula en ellas demuestra que hemos actuado atendiendo a las necesidades de la sociedad, una sociedad a la que no vamos a defraudar.

Somos conscientes de que llevar en paralelo durante varios años la implantación de siete nuevas titulaciones es todo un reto. No nos mueven las prisas ni la búsqueda de un mero crecimiento numérico. En el pasado mes de marzo, el Claustro de esta Universidad aprobó su Plan Estratégico. En nuestro proyecto de futuro hacia el horizonte de 2010 pretendemos situarnos en el entorno de los diez o doce mil estudiantes. No nos proponemos ser una Universidad numerosa ni masificada. Sólo queremos adquirir las dimensiones adecuadas con la suficiente diversificación para hacer de este campus una institución universitaria atractiva por la calidad de la docencia, la investigación y los servicios. Para ello necesitamos contar con un mínimo de titulaciones básicas o de grado de donde partir para articular nuestra oferta diferenciada y de excelencia en el ámbito del postgrado. Estamos trabajando y consolidando nuestra doble oferta: de grado y de postgrado. No podíamos arriesgarnos a un posible estancamiento de años. Hemos preferido arriesgarnos a tener que trabajar más y gestionar mejor los recursos para consolidar nuestra Universidad con las nuevas titulaciones ofertadas. Éstas, por otra parte, nos permiten transformar la Escuela Universitaria de Trabajo Social en Facultad de Ciencias Sociales y poner en marcha la Escuela Politécnica Superior, como el curso pasado sucedió con la Facultad de Ciencias del Deporte.

Como he indicado, la incertidumbre en relación con el futuro catálogo de titulaciones en España, y con el futuro mapa de titulaciones en Andalucía, ha hecho que hayamos tenido que dar este paso al frente. Tengo la absoluta convicción de que la comunidad universitaria de la Olavide, que ha demostrado en estos ocho años que sabe afrontar y superar los retos, hará otro tanto con éste. Desde aquí invito a los nuevos profesores, estudiantes y personal de administración y servicios que cada año se incorporan a esta comunidad a que no se limiten a sumarse a ella, sino que asuman con ilusión y fuerza este proyecto de Universidad. Ese es nuestro verdadero éxito.



## DISCURSO ACTO DE APERTURA

El segundo elemento que deseo mencionar es el de las infraestructuras. Está claro que éstas no constituyen un fin, sino un medio. Para nosotros lo fundamental es el servicio público de la docencia superior y la investigación. Todos los recursos humanos y materiales se organizan y gestionan para conseguir la mejor prestación de ese servicio público. Mejores infraestructuras posibilitarán un servicio de mejor calidad. Evidentemente, si no se dispone de infraestructuras mínimas, no es ni siquiera posible la prestación del servicio. Alcanzado un determinado nivel, resulta difícil utilizar calificativos en cada caso concreto. Todo depende del punto de referencia. Si nos hacemos la pregunta de cómo estamos de infraestructuras en la Universidad Pablo de Olavide, posiblemente haya tan variadas respuestas como contestantes. Más que calificar me gustaría sencillamente destacar dos hechos.

El primero es que la sociedad, especialmente la andaluza, ha realizado una importante inversión en este campus. Suele ser comentario común por parte de quienes nos vuelven a visitar tras algún tiempo que vamos cambiando para mejor, que así se percibe en el conjunto del campus y de los servicios. Los recursos invertidos han sido fundamentalmente públicos. No es momento de entrar en cifras; pero basta con darse un paseo por el campus con la imagen de éste hace ocho años para comprobar que los fondos europeos, españoles, andaluces y sevillanos han sido bien empleados y rentabilizados. Contamos con unas modernas instalaciones, en las que las infraestructuras no se limitan al ladrillo de los viejos edificios rehabilitados o de los nuevos levantados. Desde un primer momento hemos hecho una seria apuesta por las nuevas tecnologías. Tenemos la satisfacción de ser una Universidad puntera en el empleo de las tecnologías de la comunicación y la información.

Estamos inaugurando el curso en el que termina el actual plan de inversiones en las Universidades andaluzas. Se ha de aprobar un nuevo plan hasta el año 2010. La Pablo de Olavide ha sido la última Universidad creada hasta la fecha en Andalucía. Los recursos destinados a nuestra Universidad han tenido que salir del presupuesto existente para el Sistema Universitario Andaluz. Aquí quiero reconocer y agradecer la comprensión y el esfuerzo habidos en el seno del Consejo Andaluz de Universidades para asumir las peculiaridades de nuevas Universidades como la nuestra y facilitar su implantación y desarrollo. En este sentido, especialmente deseo rendir homenaje a las Rectoras y Rectores que han regido las Universidades andaluzas en los últimos años, porque han hecho posible la existencia de un verdadero sistema universitario en Andalucía, que funciona con cohesión y que tiene un peso específico en el conjunto de la Universidad española.

El segundo hecho es que cuando, a pesar de todo, los recursos no han sido suficientes o las infraestructuras no han estado disponibles a tiempo, las dificultades han sido suplidas con el esfuerzo y el sacrificio de todos los miembros de la comunidad universitaria: gestores, profesores y estudiantes. Todos sabemos de instalaciones provisionales, de mudanzas sucesivas y de docencia en aulas con obras cercanas. Éstas anuncian un futuro próximo con mejores infraestructuras, pero, al padecerlas, hacen del momento presente casi un suplicio. Quiero agradecer a todos, la comprensión, la paciencia y la colaboración.

Como he indicado antes, la implantación de las nuevas titulaciones implica una situación de crecimiento sostenido durante unos años. Son necesarias más infraestructuras y medios humanos. Son necesarios con suficiencia y a tiempo. En el próximo año 2006 esperamos alcanzar el 0'96 de PIB como aportación al sistema universitario andaluz en los presupuestos autonómicos. Ese era el compromiso de la



## DISCURSO ACTO DE APERTURA

Junta de Andalucía. Cuando estamos hablando de un plan de inversiones hasta 2010, demandamos al Gobierno de Andalucía que continúe apostando por la Universidad pública y que se comprometa con sus Universidades incrementando el porcentaje del PIB que destinará al sistema universitario andaluz durante el próximo quinquenio. No es que, como todo Rector que se precie, tenga que pedir mayores recursos. Lo hago desde la plena convicción de que el progreso, en el más amplio sentido del término, de la sociedad andaluza, incluyendo la modernización y la innovación, implica necesariamente, entre otras medidas, una apuesta firme por la Universidad como instrumento de desarrollo intelectual y material.

Quizás haya que recordar ahora algo que suena ya a tópico. Pero no por eso deja de ser cierto. La partida presupuestaria para educación no es un gasto. Constituye una inversión: una de las mejores inversiones para el futuro. Eso sí, no a corto plazo, sino a medio y largo plazo. Se actúa sobre el principal factor o elemento para el progreso del ser humano, que es él mismo, la persona. Estamos pidiendo a la propia sociedad que invierta suficientemente en lo que tiene en sí misma como más valioso: la formación de sus propios miembros al máximo posible. Los recursos que dediquemos a nuestra propia formación superior en la Universidad y a la investigación serán la medida de la apuesta que efectivamente hacemos por nosotros, por las generaciones presentes y venideras. Es nuestra la responsabilidad.

El tercer elemento, junto a las nuevas titulaciones y las infraestructuras, al que deseo referirme es la convergencia europea o el llamado "eurocrédito". Son ya ríos de tinta y horas de reuniones los dedicados a esta materia en España. Pero, ¿cuál es la situación presente en la Universidad española y en la Olavide en particular?. Los recientes Reales Decretos sobre la regulación de los estudios de grado y de postgrado estructuran la docencia en esos dos niveles persiguiendo una configuración de los mismos básicamente coincidente o equiparable en Europa, de manera que se facilite la movilidad de estudiantes y profesionales en el ámbito de la Unión.

La primera medida ha de ser la elaboración de un catálogo de titulaciones que refleje la equivalencia de las mismas para el ejercicio de aquellas profesiones que requieren un título universitario. Pues bien, en la elaboración de ese catálogo hemos tenido el primer tropiezo. A los nueve meses del Real Decreto de grado no existe proyecto del Real Decreto para aprobar el catálogo de titulaciones, y lo que es peor, ni se le espera por ahora.

Se suele decir entre juristas y legos, especialmente en el ámbito de la administración de justicia, que de los muchos defectos de los que puede adolecer, probablemente el peor es que llegue tarde. Con frecuencia la tardanza o demora excesiva genera, en muchos órdenes de la vida, ineficacia o, incluso, perjuicios directos. No quisiera yo caer en la exageración y decir que la tardanza en contar con un catálogo de titulaciones llega a tener la relevancia que la demora en recibir determinadas prestaciones sanitarias. Pero sí quiero señalar que en estos últimos meses han sido numerosas las tribulaciones y preocupaciones en muchas familias españolas cuando estudiantes jóvenes se han planteado qué carrera iban a estudiar.

Ya de entrada la adopción de esa decisión constituye un proceso complejo y difícil. Si, en vez de aportar información, claridad y seguridad, se hace todo lo contrario, mal servicio estamos prestando a la ciudadanía. Venimos asistiendo durante meses a un verdadero baile de confusiones. Probablemente no se sepa o no se explique adecuadamente para la generalidad de los ciudadanos qué sea eso de la convergencia europea. Pero desde luego todo el mundo se entera y reacciona cuando se dice que



## DISCURSO ACTO DE APERTURA

desaparece la titulación de Historia del Arte, Humanidades, etc. Se produce así preocupación, incertidumbre, inseguridad y rechazo. La repercusión es tal que el propio Presidente del Gobierno compareció públicamente en Sevilla el pasado mes de mayo y declaró que las Humanidades no desaparecerán. Si estuviésemos en el ámbito de la Iglesia Católica podríamos aplicar aquello de “Roma locuta, causa finita”.

Pero no. El halo de la incertidumbre siguió merodeando. Conforme transcurre el tiempo sin contar con el nuevo catálogo de titulaciones, se da entrada al desasosiego, a la inquietud, a la inseguridad e, incluso, a la fabulación. Urge, pues, que cuanto antes el Gobierno despeje la incógnita. Tras la reunión de la Comisión de Expertos del pasado día 21, el Ministerio no ha anunciado una concreta propuesta global. Sólo ha hecho algún anticipo. Esperemos que cuanto antes complete el diseño del mapa de titulaciones. Las Universidades estamos ya embarcadas en la estructuración de los postgrados, pero a estas alturas no sabemos cuáles serán las titulaciones de grado de las que partiremos.

Estas demoras constituyen buen caldo de cultivo para que florezcan los euroescépticos. No queremos caer en esa tentación que, desde luego, es la de la comodidad. Antes al contrario, en la Universidad Pablo de Olavide venimos ya trabajando en la adaptación al eurocrédito en el grado, sobre la base de los actuales planes de estudios, y por otro lado estamos potenciando los postgrados de calidad. Respondo así a la pregunta que me hacía: ¿qué está sucediendo en España; qué estamos haciendo en la Olavide?

Hemos ampliado este curso nuestra oferta de estudios adaptados al eurocrédito. A las Facultades de Derecho y Humanidades se suman este año las de Empresariales y Ciencias Sociales. Se trata de un cambio en la docencia realmente importante. Quiero en este punto destacar y agradecer el esfuerzo adicional de todos aquellos profesores que, con su dedicación, entusiasmo e ilusión, muy por encima de lo que sería razonable esperar, están haciendo realidad ese cambio que mejora la calidad de nuestra docencia.

A la vez consolidamos nuestra oferta de postgrado con doctorados de calidad y nos abrimos a las nuevas perspectivas que ofrece el Real Decreto de estudios universitarios de postgrado. De hecho, estamos concurriendo a todas las convocatorias, tanto nacionales como autonómicas, para llevar a cabo experiencias piloto. También aquí hay que lamentar que la apuesta verbal de los gobiernos nacional y autonómico es mayor que la presupuestaria. Una cosa es predicar y otra dar trigo. Se predica la convergencia europea, pero no se financia suficientemente. El incremento de calidad hay que financiarlo. Seis millones de euros, último reparto del Ministerio de Educación y Ciencia a este fin, puede ser una cifra importante en términos absolutos. ¿Pero qué significan en términos relativos cuando se reparten entre las 46 Universidades públicas españolas que hemos concurrido? Desde luego en la Olavide significa mucho más el esfuerzo y trabajo adicional de nuestros profesores y gestores que los euros asignados. Pese a este nuevo revés, no quiero desaprovechar este foro para renovar nuestra apuesta por Europa y por los ciudadanos que la conforman.

Además, en nuestro caso se da una situación especialmente grave o preocupante. Tenemos un elevado número de profesores en fase de consolidación como funcionarios o contratados estables. Para ellos es crucial superar el proceso de acreditación o habilitación. Pero también aquí hay incertidumbre. El Gobierno, que anunció la inmediata modificación de la Ley Orgánica de Universidades, especialmente en el procedimiento para acceder a los cuerpos docentes universitarios, continúa sin presentar, tras casi año y medio, un proyecto de ley de reforma. Aquí sencillamente diré que no se alcanza a ver ninguna explicación para tan desmesurada demora. No sólo espera la Universidad española como institución, son personas y



## DISCURSO ACTO DE APERTURA

familias concretas las que están afectadas y esperan. A veces desesperan, con razón, ante la incertidumbre. Una vez más hay que pedir hechos, no sólo palabras. El Gobierno tiene que presentar cuanto antes el proyecto de reforma de la LOU.

Sí tengo, por el contrario, la satisfacción de manifestar que ayer se alcanzó un acuerdo en Andalucía por el cual nuestros profesores Ayudantes tendrán un sustancial incremento en sus retribuciones en 2006.

Me he centrado en tres ámbitos, con algunas ramificaciones, que nos ocupan y preocupan. No quisiera inducir a pensar que ahí se encierra toda la actividad y vida de la Universidad Pablo de Olavide. No he pretendido ni pretendo ocuparme de todos los temas relevantes. He ofrecido sólo unas pinceladas. Pero en esta Casa constituyen también vida y ocupación otras muchas actividades, proyectos y retos.

Estamos abiertos al mundo. Cada vez son más los acuerdos de colaboración con empresas, entidades e instituciones que hacen posible el incremento del número de prácticas de nuestros estudiantes, así como la movilidad y el intercambio de estudiantes y profesores. Tenemos experiencias tan fructíferas y reconocidas en el ámbito internacional como las campañas de excavación arqueológica en Villa Adriana, cerca de Roma. Reconocemos y nos enriquecemos recibiendo en nuestro Claustro a Doctores "honoris causa". Este año tuvieron lugar las investiduras de los profesores Hassemer, Beato y Perucho. Gracias a los tres por honrarnos con su pertenencia a nuestro Claustro de Doctores.

También estamos abiertos e insertos en nuestro entorno. Ahí está el compromiso y la acción social que implica nuestra residencia Flora Tristán en el Polígono Sur, la Escuela de Mayores por los pueblos, la Olavide en Carmona, la participación en el futuro parque tecnológico, la potenciación de la Fundación Municipios Pablo de Olavide, o el proceso de constitución de la Fundación Universidad Pablo de Olavide como instrumento de implicación y colaboración de entes públicos y privados con esta Casa.

El efecto perverso de las menciones es que inmediatamente se tiende a considerar como de segundo rango lo no mencionado. Puedo asegurarles que yo no lo percibo así. Hay actividades y proyectos de distinta índole. Pero en todos ellos nos embarcamos con la misma ilusión y entusiasmo. Así sucede con el proyecto de la Escuela de Postgrado, la futura guardería, una nueva dimensión para nuestras relaciones internacionales plasmadas en un innovador Plan Director, etc. Todo ello sin olvidar actuaciones de otras administraciones públicas que claramente benefician a esta Universidad. Así, la futura red de comunicaciones prevista, hacen de nuestro campus un enclave privilegiado entre el cinturón 30 y el 40 de Sevilla, y las autovías de Málaga y Utrera, así como con el metro en la puerta de la Universidad y una nueva gran avenida que está ya llegando desde la ciudad de Dos Hermanas.

Como ustedes conocen, la reivindicación del transporte público y la mejora de las comunicaciones con nuestro campus vienen siendo una constante desde esta Universidad. Cuando se presentó un proyecto de trazado del metro que presentaba serios inconvenientes, la comunidad universitaria reaccionó como una piña pidiendo otra solución. Quiero aquí agradecer la sensibilidad de la opinión pública que compartió con nosotros la inquietud y preocupación por el trazado que se proponía. Agradecemos, una vez más, la permanente colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, y muy especialmente la de su Alcalde, que ha contribuido a buscar una solución al trazado del metro. Desde luego queremos también hacer público nuestro agradecimiento a la Excmo. Consejera de Obras Públicas y Transporte por la receptividad,



## DISCURSO ACTO DE APERTURA

sensibilidad y compromiso ante las peticiones de la Universidad Pablo de Olavide. El último botón de muestra es el nuevo carril de acceso a la rotonda de entrada que acabamos de estrenar en este verano. Pedimos y confiamos en que pronto estemos también utilizando las dos estaciones de metro de nuestro campus.

Como ustedes ven nos movemos con ilusión desde las alturas y profundidades del más concienzudo programa de doctorado hasta el trazado de una pequeña acera que haga de nuestro campus un lugar grato y saludable para vivir. Mirando al futuro de nuestros estudiantes, y para contribuir al desarrollo económico y social, como dicen los Rectores en la Declaración de Sevilla de 20 de mayo de 2005, queremos desarrollar una mentalidad “emprendedora, mediante el fomento de la relación con los sectores empresariales, incubadoras y viveros de empresas, *spin-offs* universitarios, etc.”.

Tenemos proyectos y realidades ilusionantes. Todos se insertan en nuestro principal objetivo como Universidad de ser transmisores del saber y creadores de pensamiento. Nuestras actuaciones adquieren sentido porque en última instancia tienen como eje central al ser humano y la sociedad en la que vive y se organiza.

No quisiera abusar de su paciencia. Pero permítanme una breve reflexión acerca de un aspecto que considero relevante sobre la función que la Universidad ha de desempeñar en el desarrollo y progreso de la sociedad. Me expresaré con tres asertos:

1.º La Universidad ha de ser un foro de creación de pensamiento libre. Todos asumimos hoy que no podemos limitarnos a ser meros transmisores de saberes o destrezas. El objetivo docente hoy va más allá. Se formula diciendo: “Aprender a aprender”. Hay quien hace una lectura reduccionista e interpreta aprender técnicas o una profesión, así como simplemente aprender a adquirir conocimientos, por ejemplo, a través de internet. Modestamente creo que por encima de eso y a la vez está aprender a pensar desde la libertad. Entiendo que la Universidad no puede renunciar a ese objetivo.

2.º Hay que desenmascarar determinado nominalismo actual. El debate sobre las palabras es relevante cuando lleva al análisis de la realidad. Cuando se utiliza precisamente para evitar ese análisis y conocimiento de las cosas, se convierte en vano. Se puede hablar de convergencia europea y eurocrédito, pero no cambiar nuestra docencia. Se puede decir cooperación internacional, pero estar esquilmando a pueblos que sufren la pobreza. Se puede invadir y matar, pero hablar de liberación. Es la perversión del lenguaje, que no se queda ahí, sino que conduce a la alienación del ser humano. Igual sucede, porque se hurta el debate y análisis en profundidad, cuando ante cambios en la regulación de instituciones, incluso señeras como el matrimonio, la cuestión se quiere reconducir a una mera cuestión de nombres. Desde la Universidad tenemos que aportar reflexión y valores frente a los contravalores que suelen enmascarar los profesionales de la perversión del lenguaje. La Universidad tiene que contribuir al desarrollo científico y tecnológico, apostando por la innovación, pero sin cejar un ápice en su tarea crítica y constructiva en valores del ser humano en su integridad.

3.º Hay que desenmascarar y desechar los dogmatismos. Cuando se parte de la convicción de estar en la posesión absoluta de la verdad, se generan posiciones fundamentalistas y dogmáticas. La convivencia requiere relativizar. Frente a quien condena un llamado relativismo sincretista, yo prefiero la tolerancia. La tendencia al dogmatismo y al fundamentalismo es un peligro constante, dentro y fuera de la Universidad.



## DISCURSO ACTO DE APERTURA

Creo que todos debemos hacer un esfuerzo en pro de la tolerancia. A la Universidad nos lo exige la sociedad. A este respecto, no me resisto a citar un párrafo de una carta que nos dirigía el pasado mes de mayo D.<sup>a</sup> Florentina García Zapata, madre de Angélica, joven asesinada en el criminal atentado del 11 de marzo de 2004 en Madrid. Escribe que la mejor forma de evitar un crimen como aquél “es la firmeza en la lucha contra la violencia, practicar la tolerancia y el respeto y utilizar la palabra como única arma aceptable. Y nadie mejor que los universitarios para transmitir estos valores a la sociedad”.

En términos filosóficos se podría resumir “relativismo frente a dogmatismo”. Permítanme ustedes que termine mi intervención rindiendo homenaje a un gran filósofo, a un excepcional maestro, a una excelente persona, a un magnífico Rector (el constituyente de la Universidad de Cádiz), el Prof. Dr. D. Mariano Peñalver, Catedrático de Filosofía. Tras la enfermedad, nos dejó a finales del pasado mes de agosto. En este año de celebración del cuarto centenario de El Quijote, quiero dar lectura a un texto de Mariano Peñalver precisamente sobre el relativismo, extraído de su libro *Desde el Sur. Lucidez, humor y sabiduría*, donde también reflexiona sobre El Quijote. Dice así: “Todos reímos de Don Quijote de la Mancha porque todos somos en algo Alonso Quijano. Por eso, mientras los hombres sean capaces de reírse de sí mismos seguirán leyendo a Don Quijote”.

“Quizá por eso el Quijote es el segundo libro más leído, después de la Biblia. En ambos casos lo que leemos es la verdad de nuestra inmensa relatividad. En la Biblia, lo Absoluto se hace familiar, habla a los hombres, se irrita con ellos, los perdona, los protege y al final los salva. Esta religión, que no es sino otro modo de relación, relativiza al Absoluto mismo respecto a lo que dice ser su criatura”.

“El Quijote redescubre la relatividad del héroe y de lo heroico respecto al entorno. No hay héroe absoluto y eterno sino aquél que pide y permite la relatividad de los tiempos. Querer ser más de lo que se puede ser es locura y despierta la risa, aunque teñida de la ternura por la vida de un hombre que, como escribe Cervantes, en tanto que fue Alonso Quijano a secas, y en tanto que fue Don Quijote de la Mancha, fue siempre de apacible condición y de agradable trato”.

Termino. Espero y confío en que quienes hoy estamos en la Universidad, como estuvo Mariano Peñalver, y quienes en el futuro nos sucedan, tengamos la lucidez, el humor y la sabiduría suficientes para continuar la tarea de cuantas personas nos precedieron en esta noble tarea de contribuir al desarrollo del pensamiento y valores humanos.

Muchas gracias.